



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PASE SR. DAVID ASAD, ANDRÉS

VISTO:

- Las necesidades de Servicio de la Cátedra de Oftalmología del Hospital Nacional de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Disponer el pase del **Sr. DAVID Asad, Andrés Legajo N° 56504**, del Área Central de la Facultad de Ciencias Médicas a la Cátedra de Oftalmología del Hospital Nacional de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del día de la fecha.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

mmc.gbe

